



Casa abierta al tiempo

## **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**

### **UNIDAD XOCHIMILCO**

#### **División de Ciencias Sociales y Humanidades**

#### **Licenciatura en Política y Gestión Social**

**Título: Licenciado o Licenciada en Política y Gestión Social**

#### **PLAN DE ESTUDIOS**

##### **I. OBJETIVOS GENERALES**

Formar profesionales en el Área de Política y Gestión Social que:

- 1.- Analicen las acciones gubernamentales en particular y públicas en general, tendientes a la solución de las demandas sociales a partir de una perspectiva teórica interdisciplinaria, utilizando técnicas e instrumentos matemáticos y metodológicos.
- 2.- Investiguen y diagnostiquen, a partir de elementos conceptuales y técnicos, los problemas relativos a la organización y el quehacer gubernamental.
- 3.- Formulen y desarrollen estrategias de acción encauzadas a la solución de problemas públicos, considerando la interacción entre gobierno y actores sociales.
- 4.- Apliquen de manera integrada los recursos teóricos e instrumentales adquiridos en una práctica profesional que involucre el análisis y la investigación para la evaluación o diseño de soluciones a problemas sociales concretos.
- 5.- Analicen la realidad desde marcos teóricos que les permita pensarla desde una perspectiva analítica y comprender la dinámica social, política y administrativa del México contemporáneo.

6.- Determinen alternativas de acceso, procesamiento, análisis y comunicación de información relevante, a partir de técnicas y conocimientos matemáticos y metodológicos que instrumenten la conceptualización teórica de la realidad.

## II. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

### 1. PRIMER NIVEL: TRONCO GENERAL

#### 1.1 PRIMER SUBNIVEL: TRONCO INTERDIVISIONAL

a) Objetivos:

Integrar en el alumno una noción clara de lo que es el conocimiento científico. Desarrollar su capacidad crítica y una visión interdisciplinaria de los problemas. Desplegar habilidades para la utilización de los elementos metodológicos, técnicos e instrumentales. Señalar las relaciones de la actividad científica con la sociedad.

b) Trimestres: Uno (I)

c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
300000	Conocimiento y Sociedad	OBL.	14		28	I	

#### 1.2 SEGUNDO SUBNIVEL: TRONCO DIVISIONAL

a) Objetivo:

Proporcionar los conocimientos básicos de las disciplinas sociales para que el alumno pueda obtener una visión integrada de la realidad del país; así como aplicar los elementos teóricos, conocimientos de matemáticas, técnicas de investigación lógica, lectura y redacción, a un problema específico del país.

b) Trimestres: Dos (II y III)

c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
320000	Historia y Sociedad	OBL.	15	6	36	II	300000
320001	México: Economía, Política y Sociedad	OBL.	15	6	36	III	320000

**TOTAL DE CRÉDITOS EN ESTE NIVEL: 100**

## 2. SEGUNDO NIVEL: TRONCO BÁSICO PROFESIONAL.

En su conjunto este nivel analiza la relación gobierno-sociedad, en cuatro dimensiones que aparecen entrelazadas en cada uno de los módulos: Sociedad Civil, Estado, Sistema Político y Gobierno.

a) Objetivos:

- Analizar la configuración de las sociedades contemporáneas, con especial énfasis en la mexicana, tanto en lo que se refiere a las identidades sociales, como a las formas del Estado, los sistemas de representación y gobierno y las instituciones gubernamentales.
- Identificar los problemas sociales y políticos que deben ser considerados en la acción pública, tales como cambios en la estructura social, en los sujetos, clases o movimientos, la competencia de partidos, las formas de lucha política, la estructura y tensiones internas del propio gobierno y los límites de su acción.
- Revisar las teorías más relevantes que pretenden dar cuenta de tales procesos y problemas, estableciendo en cada caso su relación con tradiciones teóricas mayores.
- Adquirir los instrumentos idóneos para la búsqueda, acopio, procesamiento y análisis de información, con el apoyo de los desarrollos recientes en materia de informática.
- Conocer el marco jurídico del Estado y de las acciones de gobierno.

La formulación y el estudio de estos procesos están apoyados por contenidos metodológicos y técnicos que facilitan la conceptualización de la relación teoría y realidad, así como la investigación concreta. Para ello, existe un área que proporciona un lenguaje simbólico que permite operar con modelos de articulación lógica de conjuntos de observaciones empíricas, a la vez que el análisis de información compleja.

b) Trimestres: Cuatro (IV, V, VI y VII)

c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
326001	Estructura Social	OBL.	16	8	40	IV	320001
326002	Estado y Sociedad	OBL.	16	8	40	V	326001
326003	Sistema Político	OBL.	16	8	40	VI	326002
326004	Gobierno e Instituciones	OBL.	16	8	40	VII	326003
<b>TOTAL DE CRÉDITOS EN ESTE NIVEL</b>					<b>160</b>		

### 3. TERCER NIVEL: TRONCO PROFESIONAL

Con el marco de referencia estudiado en el nivel anterior, en los trimestres VIII, IX y X, se analiza la gestión pública como estrategia que se despliega alrededor de la relación entre la sociedad y gobierno, orientada a la atención, regulación y solución de problemas sociales relevantes.

a) Objetivos:

- Analizar la acción pública gubernamental con un enfoque que trascienda la perspectiva sólo racionalista y conduzca a la consideración y análisis sistemático de los problemas de ejecución asociados al comportamiento humano; y que también permita determinar la naturaleza específica del gobierno.
- Comprender los sistemas sociales de acción orientada a fines que son abordados a partir de variables de tamaño, formalización, complejidad, y subsistema tecnológico, psicosocial, valorativo y de coordinación.
- Comprender los elementos básicos de los procesos de decisiones, desde la perspectiva de los sistemas dinámicos complejos.
- Comprender la realidad económica nacional y del sector público.
- Conocer y aplicar los instrumentos que permitan probar y evaluar reglas de decisión, estrategias y políticas.

b) Trimestres: Tres (VIII, IX y X)

c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
326005	Estructura y Procesos de la Organización	OBL.	16	8	40	VIII	326004
326006	Modelos Organizativos	OBL.	16	8	40	IX	326005
326007	Administración y Políticas Públicas	OBL.	16	8	40	X	326006
<b>TOTAL DE CRÉDITOS EN ESTE NIVEL</b>					<b>120</b>		

### 4. CUARTO NIVEL: APLICACIÓN PROFESIONAL

a) Objetivos:

- Aplicar de manera integral los conocimientos adquiridos previamente -en referencia a una acción de gobierno- que involucre el análisis, la investigación y el diseño de soluciones a problemas concretos de la sociedad mexicana.
- b) Trimestres: Dos (XI y XII)
- c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
326008	Gestión Gubernamental en México I	OBL.	10	10	30	XI	326007
326009	Gestión Gubernamental en México II	OBL.	10	10	30	XII	326008
<b>TOTAL DE CRÉDITOS EN ESTE NIVEL</b>					<b>60</b>		

### III. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS

PRIMER NIVEL (TRONCO GENERAL)	100
SEGUNDO NIVEL (TRONCO BÁSICO PROFESIONAL)	160
TERCER NIVEL (TRONCO PROFESIONAL)	120
CUARTO NIVEL (APLICACIÓN PROFESIONAL)	60
<b>TOTAL DE CRÉDITOS</b>	<b>440</b>

### IV. NÚMERO DE CRÉDITOS QUE SE PODRÁN CURSAR POR TRIMESTRE

El número normal y máximo de créditos que se podrán cursar por trimestre es: en el I, 28 y 28; en el II y el III, 36 y 36; del IV al X, 40 y 40; en el XI y el XII, 30 y 30, respectivamente.

### V. REQUISITOS PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO O LICENCIADA EN POLÍTICA Y GESTIÓN SOCIAL

1. Haber cubierto un total de 440 créditos.

2. Haber obtenido la certificación de comprensión de lectura de textos académicos del idioma Inglés o Francés por el Taller de Lenguas Extranjeras de la Unidad Xochimilco.
3. Haber cumplido con el servicio social de acuerdo con el Reglamento de Servicio Social a Nivel de Licenciatura de la UAM.

## **VI. DURACIÓN PREVISTA PARA LA CARRERA**

La duración prevista para la carrera es de 12 trimestres.

## **VII. MODALIDADES DE OPERACIÓN**

La Licenciatura en Política y Gestión Social contará con una Comisión Académica que operará como apoyo al trabajo de la coordinación. La comisión atenderá las recomendaciones académicas, revisará y actualizará los planes y programas de estudio permanentemente, siguiendo los criterios de conformación y funciones que el Director de la División disponga, de común acuerdo con el Coordinador de Estudios.